

## Establecimiento de metas de NDT y restauración de paisajes degradados en los Andes Occidentales y las zonas costeras - GCP/ECU/093/GFF

### TÉRMINOS DE REFERENCIA

#### “Consultoría para la Construcción Participativa del Plan Nacional de Acción para la Neutralidad de la Degradación de la Tierra y Conservación del Recurso Suelo”

<b>Fecha de inicio:</b>	A la firma del contrato
<b>País:</b>	Ecuador
<b>Duración:</b>	7 meses
<b>Presupuesto referencial</b>	\$32.000
<b>Tipo de contrato</b>	Consultoría
<b>Proyecto:</b>	NDT Ecuador
<b>Actividad:</b>	1.3.2.3 Formulación participativa del Plan de Acción Nacional de NDT
<b>Supervisión:</b>	Manuel Peralvo, Coordinador Nacional del Proyecto NDT Daysy Cárdenas, Directora de Adaptación al Cambio Climático
<b>Revisión</b>	Natalia Rumazo, Directora de Riesgos y Aseguramiento Agropecuario del MAGP
<b>Consultor/a:</b>	Por definir

#### INTRODUCCIÓN:

En Ecuador, la degradación de la tierra es una problemática de larga data cuyas causas directas han sido debidamente identificadas: 1) deforestación y remoción de la cobertura vegetal natural, 2) degradación por sobrepastoreo, 3) manejo inadecuado de cultivos y pasturas, 4) sobreexplotación de vegetación para uso doméstico, 5) desarrollo urbanístico e infraestructura, 6) otras causas relacionadas con actividades mineras e industriales, causas naturales y contaminación de recursos hídricos. En este sentido, el país viene desplegando importantes esfuerzos dirigidos a abordar dichas causas y los desafíos vinculados a la degradación de la tierra.

El 29 de septiembre del 2021, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO y el Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina (CONDESAN), firman el Acuerdo de Colaboración para la Ejecución del proyecto: **“Establecimiento de metas de NDT y restauración de paisajes degradados en los Andes Occidentales y las zonas costeras-GCP/ECU/093/GFF”**. El proyecto es una iniciativa liderada por el Ministerio de Ambiente y Energía (MAE) y la participación del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGP), cuenta con financiamiento del Fondo del Medio Ambiente Mundial (FMAM), tiene a CONDESAN como la Organización ejecutora, bajo la implementación y supervisión técnica de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y tiene como objetivo prevenir, reducir y revertir los procesos de degradación de la tierra para promover el desarrollo sostenible de las comunidades rurales, asegurando la provisión de servicios ecosistémicos clave y la soberanía alimentaria, en el marco de los esfuerzos nacionales para lograr la NDT en Ecuador.



incluyendo la programación conjunta, planificación, y el correspondiente monitoreo entre autoridades nacionales competentes, en el marco de políticas nacionales relevantes y articulado a grupos de trabajo que se conformen para apoyar el cumplimiento de la NDT.

Como parte de su implementación, a través de varios procesos colaborativos, el Proyecto NDT ha generado insumos relevantes para el desarrollo del Plan de Acción. Se cuenta con el análisis del marco jurídico nacional e internacional relacionado a la degradación de la tierra; la actualización del Mapa Nacional de Degradación de Tierras y Suelo y la línea base y tendencias de degradación de la tierra, información importante para las secciones de diagnóstico y propuesta del Plan. Adicionalmente, se cuenta con la identificación de variables vinculadas a causas principales de la degradación de la tierra a nivel nacional, un modelo econométrico sobre causas subyacentes de degradación de la tierra a nivel nacional y el análisis de variables que inciden sobre procesos de degradación de la tierra a nivel nacional, insumos claves para el proceso de definición de metas NDT. También, como parte del desarrollo de un proceso participativo con actores claves a nivel nacional y subnacional, se cuenta con la sistematización de 6 talleres implementados con actores con competencias provinciales en Imbabura, Chimborazo, Loja, Pastaza, Morona Santiago y Manabí, con recopilación de la problemática de la degradación de la tierra a nivel nacional y propuestas de estrategias para su combate, y la sistematización de un taller con personas productoras locales de la Sierra Centro. Adicionalmente, se ha conformado un Grupo de Trabajo AdHoc NDT, grupo constituido por técnicos de MAE y MAGP que tienen el objetivo de dar acompañamiento técnico y retroalimentación de los insumos para la construcción del PNA NDT&CRS.

El proceso de revisión y aprobación del PNA NDT&CRS será hecho en conjunto con el Grupo AdHoc, la Subsecretaría de Cambio Climático del MAE y la Dirección de Riesgos y Aseguramiento Agropecuario de la Subsecretaría de Redes de Innovación Agropecuaria del MAPG, en calidad de puntos focales institucionales del Proyecto. Para la revisión de los productos se darán hasta 10 días calendario para recibir aportes de las diferentes partes. Pasado este tiempo se avanzará con las siguientes secciones. El/la consultor/a deberá incorporar a los puntos focales de MAE y MAGP en el desarrollo de todo el proceso y buscar formas de generar reuniones de presentación de insumos y recepción de retroalimentación para respetar los tiempos establecidos.

En este contexto, se requiere un/a consultor/a que lidere la construcción y redacte el contenido completo del Plan Nacional de Acción NDT&CRS. El consultor/a será responsable de analizar y sintetizar los insumos generados por el Proyecto que sean relevantes para el Plan y complementarlos con otros que sean necesarios. También llevará a cabo procesos de discusión y retroalimentación multiactor para la definición de metas NDT, propuesta, mecanismo de gobernanza nacional y los arreglos para el monitoreo para el Plan. En base a estos, redactará el documento completo del PNA NDT&CRS y llevará a cabo los procesos de aprobación por los puntos focales de MAE y MAGP.

## **OBJETIVOS:**

Construir el Plan Nacional de Acción para la Neutralidad de la Degradación de la Tierra y Conservación del Recurso Suelo.

Los objetivos específicos de esta consultoría son:

- Desarrollar el diagnóstico del Plan de Acción con la problemática de degradación de la tierra a nivel nacional utilizando los insumos generados por el Proyecto, el MAGP, el MAE y otros que sean relevantes.
- Analizar la información técnica sobre degradación de tierras generada por el Proyecto para la generación de propuesta de metas nacionales NDT.
- Desarrollar el proceso de validación de metas NDT con actores nacionales y subnacionales.
- Construir las líneas estratégicas y prioridades de acción del PNA NDT&CRS con actores nacionales y subnacionales relevantes.
- Construcción del Modelo de Gobernanza del PNA NDT&CRS, incorporando la gobernanza del monitoreo NDT.
- Redactar y presentar el documento completo del Plan Nacional de Acción NDT&CRS y llevar a cabo el proceso de validación con las autoridades de MAE y MAGP.

#### **PERFIL Y COMPETENCIAS DEL CONSULTOR:**

Se requiere a un consultor/a con el siguiente perfil:

##### Perfil académico

- Título de tercer nivel en geografía, ciencias agropecuarias, agronomía, ambientales, forestal, economía, gestión del desarrollo o áreas afines.
- Título de cuarto nivel en temas relacionados a gestión ambiental, manejo de recursos naturales, cambio climático, planificación gestión territorial o afines.

##### Perfil profesional

- Experiencia de trabajo de al menos 5 años en iniciativas de diseño, planificación e implementación de acciones nacionales y locales de manejo sostenible de la tierra.
- Experiencia de al menos 5 años en el desarrollo de instrumentos de gestión y manejo de recursos naturales (p.ej. planes de manejo, marcos legales, políticas, normativas técnicas, etc.) con entidades gubernamentales y no gubernamentales.
- Experiencia de al menos 5 años de trabajo aplicando metodologías participativas con diferentes actores relacionados con la planificación, gestión territorial o desarrollo de política pública.
- Experiencia de al menos 5 años en la generación de política pública relacionada con el manejo de recursos naturales.
- Experiencia en el manejo de Sistemas de Información Geográfica y análisis de información socio-ambiental
- Experiencia comprobada en la redacción de documentos y publicaciones técnicas.

El/la consultor/a deberá incorporar en su equipo a el/los perfil/es necesarios para abordar de forma adecuada las temáticas contempladas en el desarrollo del Plan.

NOTA: La experiencia solicitada puede darse en el marco de iniciativas concurrentes. Se cuenta la experiencia por temática, pudiendo haber desarrollado varias habilidades en un mismo período de trabajo.

### ACTIVIDADES GENERALES:

- Mantener reuniones periódicas y frecuentes de avance con miembros del Proyecto NDT, FAO, Subsecretaría de Cambio Climático del MAE y la Subsecretaría de Redes de Innovación Agropecuaria del MAGP en calidad de puntos focales principales institucionales para el diseño y revisión de cada etapa de construcción del PNA NDT&CRS.
- Revisión de información bibliográfica referente al concepto de Neutralidad de la Degradación de la Tierra<sup>2 3</sup> y los insumos generados por el proyecto NDT.
- Revisión de información estadística secundaria, líneas estratégicas y política pública referente al tema.
- Llevar a cabo reuniones y vínculos con otros procesos de cooperación y áreas temáticas de MAGP y MAE y, en base a ellos, redactar el Plan Nacional de Acción para la Neutralidad de la Degradación de la Tierra y Conservación del Recurso Suelo.
- Analizar y documentar la articulación con instrumentos de política pública nacional y local que sean relevantes para el PNA NDT&CRS.
- Articular con las unidades operativas de MAGP y MAE la construcción de todas las fases del PNA NDT&CRS.
- Construir la parte propositiva del Plan y su modelo de gobernanza en base a insumos recabados y reuniones con actores territoriales e institucionales claves.
- Redactar el contenido completo del Plan Nacional de Acción para la Neutralidad de la Degradación de la Tierra y Conservación del Recurso Suelo.
- Generar un proceso de validación del contenido del Plan Nacional de Acción NDT&CRS con las Autoridades del MAE y MAGP.
- Todos los productos deberán ser presentados, retroalimentados y validados por el Grupo de Trabajo AdHoc NDT (grupo conformado por técnicos de MAE y MAGP), el Proyecto NDT y FAO.
- La aprobación formal de los productos la realizan los puntos focales de la Dirección de Adaptación al Cambio Climático en MAE y de la Dirección de Riesgos y Aseguramiento Agropecuario en MAGP.
- Entre otras actividades necesarias para la ejecución del producto.

### PRODUCTOS Y ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

<sup>2</sup> UNCCD. 2017. Methodological note to set national voluntary Land Degradation Neutrality (LDN) targets using the UNCCD indicator framework. Bonn, Germany: United Nations Convention to Combat Desertification.

<sup>3</sup> Cowie, A. L., B. J. Orr, V. M. Castillo Sanchez, P. Chasek, N. D. Crossman, A. Erlewein, G. Louwagie, M. Maron, G. I. Metternicht, S. Minelli, A. E. Tengberg, S. Walter, and S. Welton. 2018. Land in balance: The scientific conceptual framework for Land Degradation Neutrality. *Environmental Science & Policy* 79:25-35.

### ***Producto 1: Plan de trabajo, propuesta metodológica y cronograma.***

Desarrollar un plan de trabajo que incluya una propuesta metodológica detallada para la generación de los productos y un cronograma detallado para el cumplimiento de las actividades de la consultoría. El Plan de Trabajo incluirá un diagrama de flujo en donde se mostrará la secuencia y retroalimentación entre las diferentes actividades, así como los actores que serán parte de cada fase. El Plan de Trabajo debe identificar las metodologías participativas que se utilizarán, así como los procesos de diálogo y negociación necesarios con todos los actores de diferentes carteras de estado para la definición conjunta de metas, líneas estratégicas, acciones, mecanismo de gobernanza, monitoreo, entre otras actividades para el desarrollo del PNA NDT&CRS.

### ***Producto 2: Documento con la propuesta metodológica de definición de metas NDT***

Un hito clave en la construcción del Plan es la definición de metas NDT a nivel nacional. En este sentido, este producto busca desarrollar el proceso metodológico que será necesario para la construcción, retroalimentación y validación de metas NDT. Como mínimo, se espera que el/la consultor/a plantee espacios de construcción con la Subsecretaría de Cambio Climático, la Dirección de Bosques y Biodiversidad y el Programa Nacional de Restauración de Paisajes del MAE, la Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina (AFC), la Subsecretaría de Producción Pecuaria, la Subsecretaría de Producción Agrícola, la Subsecretaría de Redes de Innovación Agropecuaria del MAGP y la FAO. También, se deberán tener en cuenta a CONGOPE y AME como actores claves en la construcción de las metas.

Adicionalmente, como parte de la construcción de metas NDT se requiere entender los aportes de las herramientas de política pública vinculadas con manejo sostenible de la tierra que se encuentran vigentes o en desarrollo para articularse a sus metas definidas. Entre estas se encuentran la Estrategia Nacional de Biodiversidad, el Plan de Acción REDD+, la Estrategia Nacional Agroforestal, la Estrategia de Transición a Sistemas de Producción Sostenible Agroforestal y Silvopastoril, el Plan Nacional de Restauración y la Política Pública de Estado “Manos para el Campo 2025-2034”.

El entregable del producto corresponde al documento con la propuesta metodológica, identificando actores y reuniones necesarias para la construcción, retroalimentación y validación de metas NDT.

### ***Producto 3: Construcción, retroalimentación y validación de metas NDT***

Este producto consiste en llevar a cabo el proceso de construcción, retroalimentación y validación de las metas NDT con los diversos actores definidos en la metodología (Producto 2). En este sentido, el producto incluye la construcción de un documento con la propuesta de metas NDT. La propuesta recogerá información técnica generada sobre la línea base, escenarios y modelos de degradación de tierra, entre otra información necesaria para el proceso y también las discusiones y acuerdos con los diferentes actores.

En base a la propuesta de metas, se llevará a cabo su proceso de retroalimentación y validación. En este proceso, es importante retroalimentar la propuesta de metas con el Grupo de Trabajo AdHoc NDT, grupo conformado por las principales Direcciones de MAE y MAGP para dar acompañamiento técnico en la construcción del Plan Nacional de Acción NDT&CRS. Adicionalmente, se retroalimentará la propuesta con actores relevantes identificados previamente.

La etapa final de este producto es la validación de las metas NDT con los puntos focales de la Subsecretaría de Cambio Climático en MAE y la Subsecretaría de Riesgos e Innovación Agropecuaria de MAGP. El entregable del producto corresponde a la propuesta técnica con la información cuantitativa y descriptiva de las metas NDT y la validación de los puntos focales de MAE y MAGP respectivamente.

Las reuniones o talleres necesarios para el desarrollo del proceso que sean validados en el Producto 2 serán cubiertos por el Proyecto NDT.

#### **Producto 4: Desarrollo con la sección de la Problemática del Plan Nacional de Acción NDT&CRS**

El producto 4 contemplará el desarrollo del contenido de la problemática del PNA NDT&CRS. En este producto, el/la consultor/a deberá generar una primera propuesta de la estructura general del Plan para ser validada con los puntos focales de MAE, MAGP, el Proyecto NDT y FAO. Posteriormente y a partir de esta, se desarrollará el contenido de la problemática del PNA NDT&CRS. El contenido consumirá la información técnica generada por el Proyecto NDT y otra que sea necesaria para su desarrollo.

A continuación, se propone una estructura inicial de la problemática que deberá ser revisada y complementada por el consultor/a en caso de ser necesario:

##### Problemática de la Degradación de la Tierra en el Ecuador

1. Antecedentes
  - a. Esfuerzos del Ecuador en la lucha contra la desertificación y degradación de la tierra
2. La degradación de la tierra en Ecuador
  - a. Causas de degradación de la tierra en Ecuador que incluyan variables de cambio climático
  - b. Tendencias de degradación de la tierra en Ecuador
  - c. Línea base de degradación de la tierra en Ecuador
  - d. Información generada por MAGP sobre suelos
3. Marco Legal, Político, Institucional para la NDT
4. El enfoque NDT

El pago del producto se realizará con la presentación del contenido completo de la sección de Problemática de Degradación de la Tierra del PNA NDT&CRS. El documento deberá ser presentado al Grupo AdHoc para su retroalimentación y contará con la validación de los puntos focales de MAE y MAGP (entrega de acta de validación de los Puntos Focales de MAE y MAGP).

#### ***Producto 5: Desarrollo de la sección “Propuesta del PNA-NDT&CRS” y su costeo.***

La siguiente etapa será la construcción de la sección de la propuesta del PNA NDT&CRS, incluyendo las metas, zonas prioritarias, tipología de medidas MST y líneas estratégicas. El/la consultor/a desarrollará una propuesta de zonas prioritarias para evitar, reducir y revertir la degradación de la tierra y la tipología de medidas MST para reducir procesos de degradación de la tierra en base a los insumos ya generados por el proyecto. Esta propuesta será retroalimentada con el Grupo AdHoc y FAO.

##### Propuesta

Propuesta de Ecuador para alcanzar la neutralidad

- a. Definición de metas de neutralidad de la tierra
- b. Identificación de zonas prioritarias para evitar, reducir y revertir procesos de degradación de tierras

- c. Definición de tipología de medidas MST para alcanzar la NDT que incluyan criterios de adaptación al cambio climático.

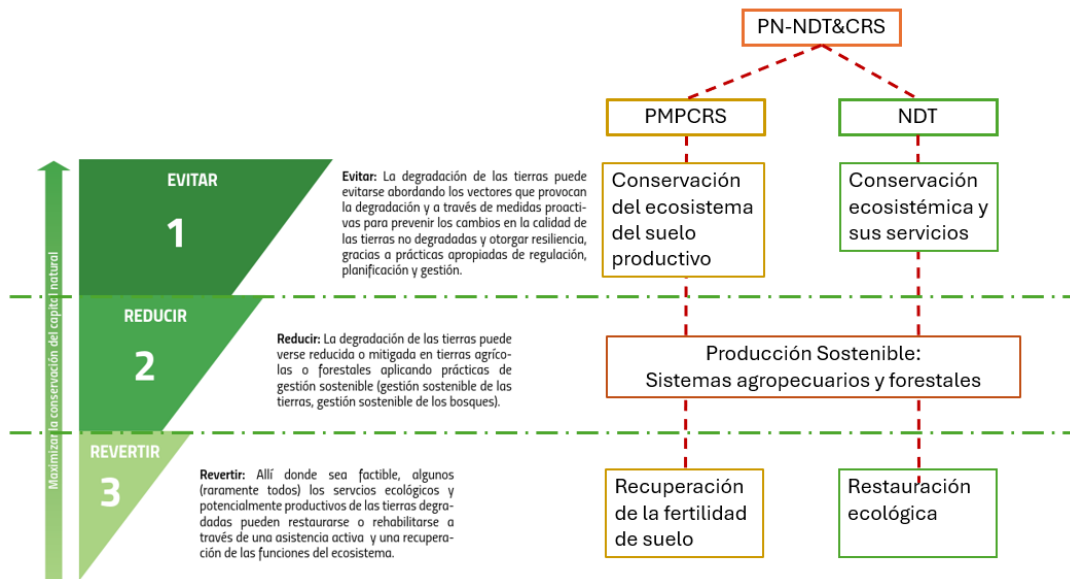
Adicionalmente, la sección de la “Propuesta del PNA NDT&CRS” incluye las líneas estratégicas. En base a la información recopilada y los insumos de las reuniones mantenidas, el/la consultor/a generará una propuesta de Líneas Estratégicas para el Plan. Se espera que el Plan plantee una adicionalidad a las demás políticas públicas de conservación, restauración y producción sostenibles existentes, por lo que las líneas estratégicas deberán reflejar esta adicionalidad. Se recomienda generar reuniones bilaterales con las Direcciones de MAE y MAGP para la construcción de las Líneas Estratégicas. Estas deberán orientar qué, cómo y dónde implementar programas, proyectos y acciones para evitar, reducir y revertir procesos de degradación de la tierra. Adicionalmente, se realizará un costeo aproximado de la implementación algunas medidas MST asociadas a las metas definidas. Se espera que las líneas estratégicas identifiquen áreas de interés prioritario para su aplicación y que planteen acciones sobre la base la tipología MST desarrollada.

Esta propuesta deberá ser retroalimentada inicialmente con el Proyecto NDT, el Grupo de Trabajo Ad Hoc (MAE y MAGP) y FAO. Adicionalmente, también serán presentadas a actores relevantes como el CONGOPE, AME, CONAGOPARE, academia y otros que se consideren pertinentes en el desarrollo del proceso para recibir su retroalimentación.

#### Líneas Estratégicas del Plan

- a. Evitar procesos de degradación de la tierra
  - i. Conservación de suelos productivos
  - ii. Conservación de ecosistemas y sus servicios
- b. Reducir procesos de degradación de la tierra
  - iii. Producción sostenible en sistemas agrícolas, pecuarios y agroforestales
- c. Revertir procesos de degradación de la tierra
  - iv. Recuperación de la fertilidad del suelo
  - v. Restauración ecológica

Inicialmente, se propone que las Líneas Estratégicas propongan directrices y actividades en base a la pirámide de jerarquización del enfoque NDT, abordando la degradación de la tierra desde sus dimensiones ecosistémicas y de suelos productivos rurales como se muestra en la siguiente gráfica:



El producto incluye el documento con la sección completa de la “Propuesta del PNA NDT&CRS” y el acta de validación de los Puntos Focales de MAE y MAGP.

**Producto 6: Desarrollo de la Sección del Modelo de Gestión del PNA NDT&CRS, incorporando la gobernanza del sistema de monitoreo.**

Una parte fundamental para la ejecución del Plan Nacional de Acción NDT&CRS será la construcción del modelo de gestión, identificando los actores relacionados a la toma de decisiones para combatir la degradación de la tierra, sus roles y responsabilidades. La construcción de la gobernanza del Plan es un eje fundamental y transversal a todo el proceso por lo que se espera que la construcción del modelo de gestión se realice desde el inicio de la consultoría. En este sentido, se deberá aprovechar el acercamiento a los diversos actores para diseñar la gobernanza del Plan y llegar los acuerdos necesarios con las instituciones competentes.

El/la consultor/a deberá presentar el modelo de Gestión del Plan, incluyendo la gobernanza del monitoreo del PNA NDT&CRS. El modelo de gestión debe permitir construir y mantener espacios estratégicos directivos en donde se establezcan acuerdos y se propongan cursos de acción entre las Autoridades Nacionales Ambientales y Productivas. Se deberán tener en cuenta a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, sobre todo los provinciales por sus competencias productivas y ambientales. También, el modelo de gestión deberá establecer un mecanismo de seguimiento, monitoreo y evaluación de las metas e indicadores planteados en el PNA NDT&CRS. Además, el modelo de gestión deberá contemplar un mecanismo de articulación con el Observatorio Nacional de Degradación de la Tierra<sup>4</sup> (ONDT) para promover la investigación y gestión de conocimiento relevantes para la reducción de procesos de degradación de la tierra.

El producto contemplará el documento con la Sección Final del Modelo de Gestión y Gobernanza del PNA NDT&CRS y el acta de validación de los Puntos Focales de MAE y MAGP.

<sup>4</sup> <https://ondt-ec.org/>

## ***Producto 7: Redacción del Plan Nacional de Acción NDT&CRS.***

Finalmente, este producto contempla la redacción del primer documento completo del Plan Nacional de Acción NDT&CRS recopilando las secciones desarrolladas anteriormente. Se propone que el documento completo tenga una extensión entre 80 a 120 páginas como máximo (sin anexos). Se espera que el contenido sea claro y conciso y se haga hincapié sobre todo en la adicionalidad del Plan en la gestión de la degradación de la tierra.

Se propone a continuación una estructura completa del documento. Sin embargo, esto deberá ser revisado al inicio de la consultoría y puede ser ajustado en el proceso.

1. Antecedentes
  - a. Esfuerzos del Ecuador en la lucha contra la desertificación y degradación de la tierra
2. Problemática de la degradación de la tierra en Ecuador
  - a. Causas de degradación de la tierra en Ecuador
  - b. Tendencias de degradación de la tierra en Ecuador
  - c. Línea base de degradación de la tierra en Ecuador
  - d. Información generada por MAG sobre Suelos
3. Marco Legal, Político, Institucional para la NDT
4. El enfoque NDT
5. La propuesta de Ecuador para alcanzar la neutralidad
  - a. Definición de metas e indicadores de neutralidad de la tierra
  - b. Identificación de zonas prioritarias para evitar, reducir y revertir procesos de degradación de tierras
  - c. Definición de tipología de medidas MST para alcanzar la NDT que incluyan criterios de adaptación al cambio climático
6. Líneas Estratégicas para alcanzar la NDT
  - a. Evitar procesos de degradación de la tierra
    - i. Conservación de suelos productivos
    - ii. Conservación de ecosistemas y sus servicios
  - b. Reducir procesos de degradación de la tierra
    - i. Producción sostenible en sistemas agrícolas, pecuarios y forestales
  - c. Revertir procesos de degradación de la tierra
    - i. Recuperación de la fertilidad del suelo
    - ii. Restauración ecológica
7. Ambiente habilitante
  - a. Mecanismos de planificación
  - b. Investigación, monitoreo a nivel nacional y subnacional
8. Sostenibilidad Financiera
9. Gobernanza del Plan Nacional de Acción NDT
10. Monitoreo y Evaluación del PNA NDT&CRS

El pago del producto contemplará la aprobación del documento completo por parte de los puntos de MAE y MAGP que acompañaran el proceso de construcción del PNA NDT&CRS.

**DURACIÓN:**

La consultoría se implementará en 7 meses a partir de la fecha de la firma del contrato.

**PRESUPUESTO REFERENCIAL:**

El presupuesto referencial para la consultoría es de USD 32.000 (Treinta y dos mil 00/100 dólares americanos), incluyendo impuestos, a través de un contrato por consultoría.

El/la consultor líder enviará su propuesta económica en base a dicha referencia.

**CONDICIONES ESPECIALES:**

Adicionalmente, CONDESAN se compromete a:

- Cubrir costos de transferencias bancarias.

**SUPERVISIÓN:**

- Manuel Peralvo, Coordinador del Proyecto NDT
- Daysy Cárdenas, Directora de Adaptación al Cambio Climático

**REVISIÓN:**

- Dirección de Riesgos y Aseguramiento Agropecuario del MAGP